

BLOQUE 12. LA MUJER EN LA LITERATURA ESPAÑOLA

TEMA 1. LA EXPOSICIÓN

1. El texto expositivo

Es bastante usual encontrar textos que simplemente tratan de mostrarnos una información sobre un tema concreto. Se trata de los textos expositivos, que conoceremos mejor en este tema.

Los textos expositivos son aquellos que transmiten información y conocimientos sobre un tema determinado de una manera clara y ordenada.

Podemos encontrar textos expositivos en muchos ámbitos de la vida:

- En el mundo académico: las explicaciones de los temas, una enciclopedia, una conferencia...
- En el ámbito laboral: un acta, una videoconferencia, un informe...
- En el ámbito social: los artículos de divulgación, las páginas web especializadas en algún tema concreto...

1.1. Estructura y rasgos lingüísticos

Los textos expositivos suelen presentar la siguiente **estructura**:

- Una **introducción**, en la que de forma resumida se presenta el tema.
- Un **desarrollo**, en el que se presentan todas las informaciones y elementos relacionados con el tema que se quieren mostrar.
- Una **conclusión**, en la que se hace una síntesis de las principales ideas que se han expuesto.

Además debes saber que la exposición siempre gira en torno a un tema. En función de la organización del texto, la estructura puede ser de dos tipos:

- **Deductiva**: el tema aparece al principio del texto y a partir de ahí se va desarrollando a lo largo del mismo.
- **Inductiva**: se van aportando datos particulares para finalizar con una conclusión al final del texto.

IMPORTANTE

Los textos expositivos están formados por una introducción, desarrollo y conclusión. Además, en función de la organización de las ideas, la estructura puede ser deductiva o inductiva.

La necesidad de transmitir e informar acerca de algo concreto por parte de los textos expositivos determina los **rasgos lingüísticos** de estos. Los más importantes son los siguientes:

- Léxico concreto y preciso.
- Predominio del presente de indicativo
- Predominio de las oraciones enunciativas.
- Uso de la tercera persona.
- Uso de oraciones impersonales y pasivas con "se".
- Uso de conectores que organizan el texto.

1.2. Clases de textos expositivos

Dependiendo de la actitud, intención y características, en general, del receptor de la exposición, podemos ver dos tipos: la exposición científica y la divulgativa.

La **exposición científica** es la que encontramos casi siempre en el ámbito académico, pero también en el terreno laboral. Nos referimos a textos como monografías, trabajos académicos, artículos de investigación, etc.

El hecho de que estemos hablando de la transmisión de una exposición científica determina las **características** de estos textos:

- Uso de palabras propias de la materia que trate (tecnicismos)
- Abundancia de conectores que sirven para establecer la jerarquía entre las ideas que nos muestra el texto: *sin embargo, no obstante, es decir, etc.*
- Uso de imágenes o esquemas que complementen lo dicho.
- Uso de definiciones y/o clasificaciones.

La **exposición divulgativa** es la que encontramos en conferencias, libros de texto, revistas...

El receptor al que se dirige es la sociedad en general, por lo que el lenguaje tiene a ser más fácil y comprensible y no suele emplear tantos tecnicismos como la científica. Por otra parte, al no ser tan rigurosa, aparecen valoraciones y en ocasiones se les plantea preguntas al lector.

Importante

La exposición **científica** es aquella que habla sobre un tema especializado y se dirige a una minoría entendida en la materia.

La exposición **divulgativa** trata tema de interés general y se dirige a la sociedad.

2. Principales incorrecciones gramaticales y léxicas

Muchas más veces de las que te imaginas cometemos incorrecciones al hablar o al escribir. Hemos ido viendo cómo corregir la ortografía. Ahora nos vamos a detener en algunos giros que a menudo, de tanto oírlos, pensamos que están bien.

Veamos algunas de las incorrecciones más extendidas:

1. **Concordancia.** Se da sobre todo en los pronombres personales. Ejemplo: **Le llevé juguetes a los niños, por Les llevé juguetes a los niños.* Fíjate que el pronombre habla de "los niños" por lo que tiene que ir en plural.
2. **Subjuntivo.** Es el tiempo verbal que presenta más errores, sobre todo si se asocia a la condición. **Si vendría, se lo daría por Si viniera, se lo daría.*
3. **Preposiciones.** El uso incorrecto de las preposiciones está muy extendido, sobre todo por influencia del inglés. Es el caso de **bajo mi punto de vista, *delante mía, *ir a por, *hacer bien de por desde mi punto de vista, delante de mí, ir por, hacer bien en.*
4. **Dequeísmo.** Consiste en incluir la preposición *de* en giros o expresiones en las que no debería de aparecer. Ejemplo: **Me dijo de que no vendría por Me dijo que no vendría.*
5. **Mal uso del pretérito perfecto simple.** El error consiste en incluir la *s* en la segunda persona del singular del pretérito perfecto simple: **Me dijistes que no estaba por Me dijiste que no estaba.*

TEMA 2. ORACIÓN Y PROPOSICIÓN

1. ¿Qué es una oración y una proposición?

Ya hemos visto la oración y cómo se puede clasificar. Debemos recordar que una **oración** es un grupo de palabras que tiene unas características concretas:

- Está situada entre puntos.
- Tiene una entonación especial.
- Lleva un verbo en forma personal.
- No depende de ninguna otra unidad, es decir, es sintácticamente independiente.

Hemos dicho que una oración lleva un verbo en forma personal, pero eso no quiere decir que no pueda llevar otros verbos más.

Por ejemplo: *Esa niña, que **tiene** una camiseta blanca, **juega** con un camión.*

Podemos decir que una oración puede tener más de un verbo y, por tanto, más de un núcleo del predicado. Atendiendo a este hecho, tenemos la siguiente clasificación:

- **Oración simple:** es aquella oración que solo contiene un verbo en forma personal: *Esa niña **juega** con un camión.*
- **Oración compuesta:** es aquella oración que contiene más de un verbo: *Esa niña, que **tiene** una camiseta blanca, **juega** con un camión.*

Pero ahora hemos de tener en cuenta algunas cuestiones. Si la oración tiene más de un verbo, cada uno de ellos también tendrá un sujeto y unos complementos, es decir, que cada verbo funcionará como si se tratara de una oración simple.

Veamos un ejemplo:

María **tiene** tres libros aunque Pedro no **lleva** ningún cuaderno

En este ejemplo encontramos dos verbos distintos ("*tiene*", "*lleva*") que funcionan como núcleos de sus respectivos predicados. En efecto, ambas formas verbales tienen sus propios complementos ("*tres libros*",

"no", "ningún cuaderno") y poseen un sujeto ("María", "Pedro") al que referirse.

Cada una de estas secuencias de palabras de una oración compuesta que posee estructura oracional se llama proposición. Por lo tanto, siguiendo el ejemplo que hemos visto previamente:

María tiene tres libros	aunque	Pedro no tiene ningún cuaderno
PROPOSICIÓN		PROPOSICIÓN

ORACIÓN COMPUESTA

La principal **diferencia** entre la oración y la proposición es que esta última, por sí sola, no posee sentido completo, sino que depende semánticamente de una unidad superior, que es precisamente la oración. Así, para significar plenamente, la proposición "María tiene tres libros" necesita relacionarse con el otro enunciado que completa la frase "Pedro no tiene ningún cuaderno".

Veamos otro ejemplo para que aprecies con mayor claridad la diferencia entre ambas. En la oración *Mi madre no me ha preparado la merienda porque yo he llegado tarde* tenemos dos verbos "ha preparado" y "he llegado". Cada uno de esos verbos constituye un predicado que, a su vez, supone la existencia de dos proposiciones "Mi madre no me ha preparado la merienda", "yo he llegado tarde". Estas proposiciones, que juntas forman una unidad mayor, la oración, carecen de independencia semántica de forma aislada: "Mi madre no me ha preparado la merienda" porque "yo he llegado tarde".

Mi madre	no me ha preparado la merienda	porque	yo	he llegado tarde
SUJETO	PREDICADO		SUJETO	PREDICADO
PROPOSICIÓN		PROPOSICIÓN		
ORACIÓN COMPUESTA				

Importante

Hablamos de oración simple cuando solo tenemos un verbo y de oración compuesta cuando tenemos más de uno.

Las oraciones compuestas tienen tantas proposiciones como predicados tengan.

Las proposiciones tienen las siguientes características:

- Dependen de una unidad mayor, la oración.
- No tienen significado completo.
- Tienen que llevar siempre un verbo, que puede estar en forma personal o no personal.

2. Límites sintácticos y semánticos de la oración

Hemos hablado hasta aquí de las funciones sintácticas de las oraciones, de los elementos que las constituyen. Pero no hemos dicho nada del valor semántico que encierran en sí mismas las oraciones. Fíjate en la siguiente oración:

El árbol recogió amablemente a mi hija que estaba en clases de música.

Si analizamos esa oración, veremos que sintácticamente es perfecta, sin embargo, semánticamente no lo es, porque un árbol no es una persona que pueda desplazarse para recoger a una niña. Así que, al estudiar las oraciones, vemos que también tienen un componente semántico importante.

Así, las principales funciones semánticas de las oraciones son:

- Acción o proceso: desempeñada por el verbo.
- Agente o actor: es el que realiza la acción. Suele ser el sujeto.
- Objeto: es aquel elemento que completa lo dicho por el verbo. Suele coincidir con el CD o el C.Rég.
- Beneficiario: es el que recibe lo bueno o malo de la acción del verbo. Suele ser el CI.
- Circunstancias: son los elementos (lugar, tiempo, modo...) relacionados con la acción verbal. Son los CC. **Importante**

Las oraciones tienen unas funciones sintácticas, pero también semánticas. Las principales son: acción, agente, objeto, beneficiario, circunstancias. Tanto la sintaxis como la semántica no acaba en la oración, sino que se extiende al texto.

3. El comentario de textos literarios

Comentar un texto es explicarlo, hacerlo claro y comprensible para aquellos a quienes se destina, esto es, valorar equilibradamente su contenido en relación con:

- Su forma (prosa, poesía, teatro).
- Su fondo ideológico o psíquico (qué nos quiere transmitir).
- Sus valores expresivos o estilísticos (cómo se expresa).

Como primer consejo, te avisamos también de lo que **NO SE DEBE HACER** cuando se comenta un texto:

1. No repetir lo expuesto por el escritor, algo que generalmente se hace con otras palabras, generalmente menos expresivas, concisas y ricas.
2. También hay que huir de la tendencia a **tomar el fragmento como pretexto** para hablar de otras cosas que tengan poca relación directa con el texto mismo.
3. No es conveniente **abusar del subjetivismo** mal entendido: es decir, caer en una interpretación personal lejana a la realidad del fragmento u obra comentada.

Hay muchas maneras de enfocar comentario. Aquí te proponemos la siguiente:

1. Lectura

- **Lee el texto atentamente, comprendiendo** todas sus expresiones y su contenido global. Si tienes dudas, consulta diccionarios.

2. Localización

- **Localiza el texto** dentro del **género** al que pertenece, la trayectoria literaria de su **autor** y de la **obra** a la que pertenece, y ésta en su **época** (contexto histórico-literario). Relaciona estas ideas con los conocimientos previos que tengas sobre ello.

3. Tema

- **Determina el tema y la postura que el autor adopta ante él** en ese texto. El tema es el asunto principal abordado en el texto, exprésala con claridad y brevedad.

4. Estructura

- Una vez vistos los aspectos del contenido, puedes ir relacionándolos con las **distintas partes en que se puede dividir**, es decir con la **estructura**. No olvides que podemos encontrar una división **externa**, que guarda una estrecha relación con el tipo de texto de que se trate y con sus convenciones de género (así, en el texto en verso, la estructura externa responderá a sus características métricas; en los textos en prosa y teatrales atenderemos a la disposición de párrafos y secuencias y actos respectivamente) y otra estructura **interna**, más compleja, que se basa en la distribución de los contenidos en las distintas partes que hemos señalado anteriormente.

5. Análisis de la forma

- **Analiza la forma, justificando el uso de palabras, expresiones, rimas, sonidos y recursos estilísticos de todo tipo** que utiliza el autor. Procura que este análisis no se convierta en una simple enumeración de estos recursos. Piensa que éstos están en el texto cumpliendo alguna función, que es la que tienes que intentar destacar y valorar.

6. Conclusiones

- Por último, **no olvides extraer tus conclusiones**. Estas no deben limitarse a una aportación subjetiva sobre la valía del texto, sino que debe partir de un resumen de todo lo que has dicho previamente y valorar su importancia comunicativa y social, es decir, cómo el autor establece una relación con el lector a través de su mensaje. Al final de este apartado puedes dar tu opinión personal.

Importante

Los comentarios de textos constan de los siguientes elementos: lectura comprensiva, localización, tema, estructura, análisis de la forma y conclusiones.

TEMA 3 COHERENCIA Y COHESIÓN

1. Coherencia.

El texto es una unidad máxima de comunicación con sentido completo que se crea con una intención específica y se transmite en unas condiciones determinadas. Los elementos que lo definen son la coherencia, la cohesión y la adecuación.

Fíjate en la definición anterior, el texto es una unidad máxima de comunicación, lo que justifica que, dentro de él, encontremos las oraciones, como ya habíamos visto en el tema anterior.

El texto tiene una serie de características y elementos que lo configuran.

Importante

La coherencia es la propiedad por la que un texto tiene unidad de significado. Es decir, todas las oraciones del texto se refieren a una idea principal que organiza todas las informaciones de aquel.

Ahora bien, para considerar que un texto sea coherente, se tienen que dar unas premisas:

- La información que aparece tiene que estar **estructurada**: generalmente los textos se organizan en párrafos y en cada uno aparece una idea.
- **Compatibilidad con la realidad**: el texto tiene que tener una información lógica. Por ejemplo: *una vaca sobrevuela la ciudad* no es coherente en una conversación pero sí en una fábula.
- **Relación con el tema**. No podemos estar hablando de alimentación y terminar hablando de los camiones.
- **Progresión temática**: en el texto tienen que ir apareciendo nuevas informaciones para que el texto avance. Se le llama tema a aquella información conocida de la que trata el texto y rema es la información nueva que va aportando a lo largo del texto

2. Cohesión

COHESIÓN:

Es la propiedad por la que los elementos lingüísticos que constituyen un texto están unidos entre sí.

Los principales recursos que utiliza la cohesión son las referencias y los marcadores de discurso.

REFERENCIAS TEXTUALES

Podemos ver tres tipos de referencias: los recursos de repetición, la deíxis y la elipsis. Vamos a ver en qué consiste cada uno de ellos:

1. Los recursos de repetición

Consiste en la aparición en varias ocasiones de un elemento dentro de un mismo texto. Este fenómeno permite llamar la atención sobre ciertas ideas, emociones o informaciones que queramos hacer evidentes al receptor. Dichas repeticiones pueden ser semánticas, fónicas, léxicas o incluso de esquemas gramaticales. Veamos algunos ejemplos:

Repeticiones semánticas	Son repeticiones de un significado. Se pueden hacer mediante sinónimos, antónimos, hiperónimos...	Dejó allí <i>la mesa</i> . <i>El mueble</i> era bastante viejo
Repeticiones fónicas	Se repiten sonidos, ritmos...	<i>En el silencio solo se escuchaba</i> <i>un susurro de abejas de sonaba</i> Garcilaso de la Vega
Repeticiones léxicas	Se repite la misma palabra y otra de la misma familia léxica	<i>El mar, la mar, el mar...</i> <i>¡Solo la mar!</i> Rafael Alberti
Repeticiones de Esquemas gramaticales	Se repiten las mismas Estructuras sintácticas, o los tiempo verbales o las personas gramaticales	<i>Errado lleva el camino</i> <i>Errada lleva la guía</i> <i>Romancero popular</i>

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

CEPER CEHEL

--	--	--

2. Deíxis

Es el empleo de palabra o construcciones que señalan a otras que ya han sido nombradas o que serán nombradas después. Son deícticos los pronombres personales de primera y segunda persona, y los de tercera si designan a alguien que está presente en la conversación. También son deícticos los posesivos, demostrativos y algunos adverbios de lugar, tiempo y modo.

Hay dos tipos de deíxis:

- Deíxis anafórica: cuando el deíctico señala algo que ya ha aparecido. Por ejemplo: *Ayer llegó **María**. **Ella** no traía ganas de ir a pasear.*
- Deíxis catafórica: cuando el deíctico señala algo que aparecerá después. Por ejemplo: *Él ya **lo** había avisado: **no como más chocolate**.*

3. Elipsis

Consiste en eliminar algún elemento del texto bien porque el interlocutor los conoce o porque se pueden deducir del contexto. Por ejemplo: (en la cafetería) *Ponme uno con leche.*

MARCADORES DISCURSIVOS

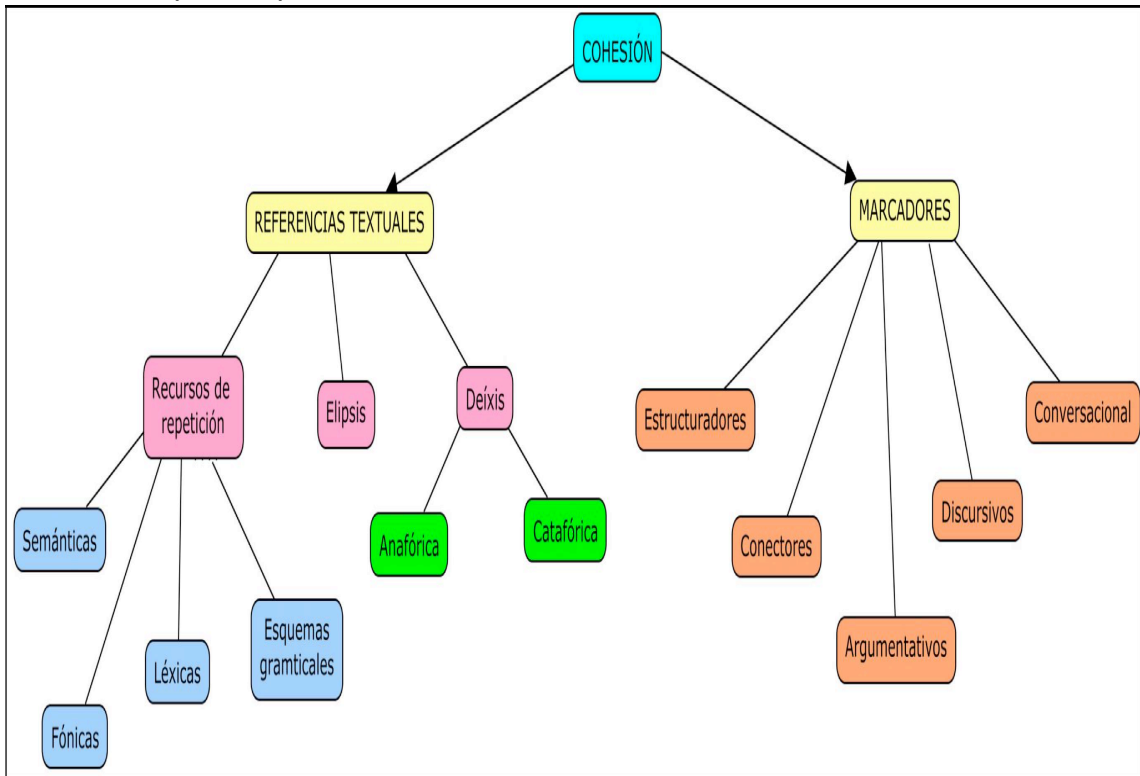
Sirven para establecer relaciones lógicas y de significado entre las distintas partes del texto. Son elementos lingüísticos de diferentes categorías gramaticales y sintácticas.

Los hay de diferentes tipos:

- a) Estructuradores de la información: son los que ordenan el texto: *en primer lugar, para comenzar, finalmente...*
- b) Conectores: son los que indican las relaciones lógicas entre las diversas partes de un texto. Los hay de diferentes tipos:
 1. Aditivos: *y, además, también*
 2. Contraargumentativos: *sin embargo*
 3. Causa-consecuencia: *así que*
 4. Reformuladores: *es decir, por ejemplo*
- c) Marcadores argumentativos: sirven para reforzar o concretar lo dicho: *de hecho, en efecto, en concreto*
- d) Marcadores discursivos: expresan la actitud del emisor ante lo dicho: *en mi opinión*
- e) Marcadores conversacionales: manifiestan la relación entre los participantes y regulan la conversación: *oye, ¿no?, bueno*

Importante

En este esquema puedes ver todos los elementos de la cohesión:



3. Adecuación

ADECUACIÓN:

Es la propiedad del texto que permite que este se adapte a las características de la situación comunicativa en la que se produce.

Los elementos que afectan a la adecuación de un texto son los siguientes:

- La intención comunicativa: según lo que quiere transmitir el emisor elegirá un modo textual (narración, descripción, exposición...).
- La relación existente entre el emisor y el receptor: la proximidad que exista entre los interlocutores determinará el texto. No nos expresamos igual en familia, o entre amigos que con el jefe o el médico.
- El canal: según sea el medio que usamos para transmitir nuestro mensaje el canal se ve afectado. No es igual una conversación por teléfono, por whatsapp o por carta.

- La situación: es el lugar físico y el tiempo en el que se desarrolla el texto.
- El tema: también condiciona el texto, no es lo mismo un tema delicado que otro más intrascendente.

TEMA 4. LA MUJER EN LA LITERATURA ESPAÑOLA

1. El Renacimiento y el Barroco

El oficio de escritora no estaba muy identificado con el papel de la mujer en la época. Sin embargo, hubo un personaje masculino que defendió en este sentido a la mujer, propugnando que las mujeres tenían que aprender a leer, eso sí, para conocer mejor los libros eclasiásticos y sagrados y, por supuesto, sin olvidar nunca sus obligaciones domésticas. Hablamos del humanista Juan Luis Vives. Poco después, Fran Luis de León también abogaría por la necesidad de que la mujer aprendiera a leer. En su obra *La perfecta casada*, así lo expresa, aunque no opina lo mismo con respecto a la escritura.

Será en esta misma época cuando una escritora, **Santa Teresa de Jesús**, marcará un hito en la historia de nuestra literatura.



Santa Teresa, que escribirá por mandato de sus confesores y para las monjas carmelitas descalzas, se centró en el análisis de sus experiencias religiosas, sobre todo en la relación del alma con Dios. Sus principales obras son *Las moradas* o *Castillo interior*, que es su obra más importante, *Camino de perfección* y *Las fundaciones*.

En este mismo período encontramos a otra gran escritora que, si bien guarda un perfil bastante distinto del anterior, también supone una gran contribución a la literatura española. **María de Zayas y Sotomayor** es la mayor representante dentro de la novela picaresca y realista del siglo XVII. Aunque no tenemos muchas noticias de su vida, sí hay algunos relatos que la caracterizan como la escritora que hoy conocemos.

Tiene un propósito que la caracteriza: denunciar todas las limitaciones que la mujer de la época sufría por imposición de los hombres que implicaban llevar a cabo una férrea moral. Por esto, sus protagonistas son mujeres de gran carácter que luchan por sus principios.

Sabemos por escritores consagrados de la época, como Lope de Vega, que ya en su época María de Zayas era una escritora reconocida e incluso que sus obras fueron traducidas en diferentes países europeos. Sin embargo, en el siglo XVIII la Inquisición las prohibió por obscenas o corruptas.

Hoy se le considera como una mujer precursora del feminismo y adelantada a su época.

Escribió novela, teatro y poesía. Entre sus obras destacan las *Novelas amorosas y ejemplares* o la comedia *la traición en la amistad*.

2. Ilustración y Romanticismo

La **Ilustración**, movimiento de origen francés, tuvo poca repercusión en nuestras escritoras. Un movimiento que propugnaba el uso de la razón y de la norma por encima de todo sentimiento parece que tiene poco nexo con las mujeres que intentaban salir de una situación de poder masculino. Sin embargo, contamos con la zaragozana **Josefa Amar y Borbón**.

Pretendió a través de sus obras reforzar el valor de la mujer y propiciar la igualdad con el hombre. Entre ellas podemos destacar el *Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros*.

Sin embargo, en el **Romanticismo** contamos con una de las mejores poetas de nuestra historia de la literatura: **Rosalía de Castro**.

La obra poética de Rosalía de Castro está escrita tanto en castellano como en gallego. En gallego sus obras más importantes son *Cantares*

gallegos y *Follas novas* y en castellano *En las orillas del Sar*. Suele tratar temas como la soledad, la muerte, la amargura, el dolor, el desamparo, las injusticias sociales... En cuanto a su métrica, se caracteriza por la rima asonante y por algunas innovaciones métricas con las que se anticipa a otro movimiento posterior, el Modernismo. Su estilo es sencillo y usa diferentes recursos literarios como símbolos, paralelismos o metáforas.



3. El siglo XX

No sería justo hacer este pequeño balance de la aportación femenina a la literatura española sin mencionar a las **mujeres del 27**, llamadas las *Sinsombrero*, haciendo referencia al acto de quitarse el sombrero en público que protagonizarían algunas de ellas.

Son mujeres que aportaron a la literatura del momento tanto como los escritores de la misma generación del 27. La nómina es amplia. Entre ellas, podemos nombrar a María Zambrano, filósofa; María Teresa León, escritora; Josefina de la Torre, poeta; Rosa Chacel, escritora; Ernestina de Champourcín, poeta; Concha Méndez, escritora.

Estas escritoras serán ejemplo de espíritu rompedor y de modernidad. Reivindicaron su papel intelectual no solo sobre su propia figura, sino sobre la vida cultural que las rodeaba. Así, es fácil seguir la pista de muchas ellas en publicaciones de la época, haciendo reseñas sobre libros, opinando sobre arquitectura y formando parte de una ajetreada agenda social.

Reflexionaron, además, sobre la iconografía propia de la feminidad. Este detalle puede comprobarse incluso a la hora de denominarse. Empiezan a imponerse fórmulas como “autora”, “escritora”, “pintora”...

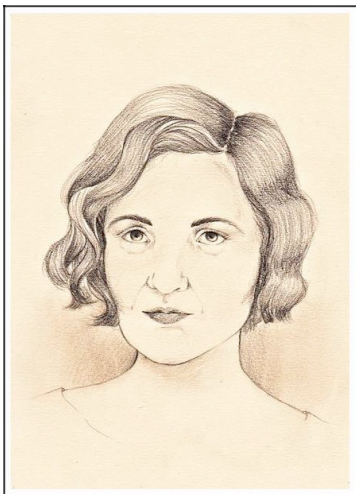
El trazo más relevante es, sin duda, la introducción de un perfil femenino consecuente a su realidad en sus obras. La mujer se convierte en un personaje pictórico y literario fuerte, emancipado, que lucha contra su destino. Se representan grupos de mujeres con un *look* moderno, fumando o en actitud intelectual. Las personalidades son fuertes e independientes y hacen suyo un espacio que, hasta el momento, solo estaba permitido a los hombres.

Ya en la **segunda mitad del siglo XX** podemos contar con otros nombres de poetas importantes como son Carmen Conde, Concha Zardoya, Gloria Fuertes o Clara Jarnés.

4. En la actualidad

Afortunadamente el panorama ha ido cambiando poco a poco. Hoy encontramos que existen tantas mujeres escritoras como hombres, o quizás más. Es cierto que ha sido difícil llegar hasta este punto, pero podemos decir con orgullo que ya es una realidad.

La nómina de escritoras españolas en la actualidad es verdaderamente interminable. Señalaremos a algunas y sirva como ejemplo de otras tantas que dedican su vida a las letras.



Carmen Laforet (1921-2004)

A ella le debemos el primer premio Nadal con la novela *Nada*, perteneciente a lo que se le ha denominado *realismo tremendista*. Después de esta obra siguió una carrera irregular, pero le debemos el hecho de abrir camino a otras escritoras de la época como Ana M^a Matute o Carmen Martín Gaité.

Carmen Martín Gaité (1925-2000)

También recibió, como Laforet, el premio Nadal, de la editorial Destino, además de otros

importantes premios, como el Príncipe de Asturias de las Letras. *Entre visillos* (1957, Premio Nadal) y *El cuarto de atrás* (1978, premio Nacional de Literatura) son dos de sus obras más conocidas. Se considera parte de la generación de los 50.

Ana María Matute (1925-2014)

Ganadora del premio Cervantes (el Nobel de las letras españolas, fue la tercera mujer que lo logró; curiosamente, también fue la tercera mujer en acceder a un sillón de la Real Academia de la Lengua Española), concedido al conjunto de su obra en 2010. *Pequeño Teatro* (1954) y *Olvidado rey Gudú* (1996), son dos de sus obras más conocidas. Se considera como una de las mejores escritoras de posguerra.

Rosa Montero (1951)

Comenzó su carrera como novelista con *Crónica del desamor*, aparecida en 1979. *Te trataré como a una reina* o *La hija del caníbal* son otras novelas suyas muy conocidas. Dentro de las escritoras españolas de la segunda mitad del siglo podemos considerarla como una de las mejores.

Almudena Grandes (1960)

Escritora bastante prolífica. Comenzó a tener éxito a raíz de la publicación de *Las edades de Lulú*. Después, con *Malena es un nombre de tango* inició una carrera novelística de prestigio. Sus obras se caracterizan por utilizar técnicas realistas y por la introspección psicológica.

Lucía Etxebarría (1966)

Llegó a la celebridad con su primera novela, *Amor, curiosidad, Prozac y dudas* (1997). Su segunda novela, *Beatriz y los cuerpos celestes* (1998) recibió el premio Nadal. Seguidamente, *Un milagro en equilibrio* logró hacerse con el premio Planeta. Sus temáticas habituales son el papel de la mujer, el feminismo, la sexualidad, la maternidad...

Espido Freire (1974)

Se convirtió en el autor más joven en conseguir el premio Planeta, apenas con 25 años, a través de su novela "Melocotones helados" (2001). Está considerada como una de las voces narrativas femeninas más interesantes de los últimos años.

Dolores Redondo (1969)

Terminamos esta nómina con la ganadora de uno de los últimos premios Planeta. Autora de la *Trilogía del Baztán* cuya primera novela *El guardián invisible* está siendo llevada al cine en marzo de 2017.

